

# Acta de Consejo de facultad extraordinario 26-08-2021

Siendo las 11:20 del día 26 de agosto del 2021 se da inicio al Consejo de Facultad extraordinario de manera presencial, la secretaria técnica pasa lista y con el quorum de 10 asistentes, se da lectura del acta de sesion de consejo del 5 de agosto

## Agenda

1. Aprobación de Grados y Títulos. el decano lee la lista de las personas beneficiadas en grados y títulos; se aprueba.

Inquillo Arcata Fernando "Antropólogo" Geob

Yeny Silva, Quepe Turismo (Título)

Ronald Gamaldo Yurera Ilaw "Comunicación"

### Grado: Arte

- Gloria Condori Razo Williams.

### Grado: Comunicación Social

- Aguilera, Vilca Jean Danielle.

- Numpue Santa, Sydes.

### Grado Sociología

- Condori Obicandula Kethema. Rebecca.

- Zavallos Cornejo Paul.

- Vilca Ramos Mydyan Salome.

- Vilca Mamani Pablen Yony

- Leonardo Chana, José Luis

- Guzman Pacesanco, Alex John.

- Suasaca. Pelncu, Juan Yober.

- Martínez Quispe, Jerson.

- Callapaza. Canaya Edwin Silvio

- Tito Condori, Darwin John.

- Quenta Quispe Yeny.

- Huaman Quispe. Rosalía

- Corrales Bernado Maria Elizabeth

- Escara Calaniq Wilken Juan.

- Condori Machaca Stony Roberto

- Ticora Quispe, Jamel Christian

- Quispe Shullunguia Govei Huan

- Puelas Chaiton Yenny.

- Aguilera Orcocapaya Frank

### Grado A Turismo

2. Creación de la Comisión de Investigación. El decano de turismo pide la creación de la Comisión de Investigación, el decano pone a consideración.

- Guillermo Cota expresa que la revista debe tener un reglamento; y que no es coherente y debe ser aprobado en el departamento  
→ Cesar del Cuyo expresa que debe incluirse el formato de la revista

• Se devuelve a la E.P. Turismo. (Derecho de Estudio)

Edgardo Sandoz expresa que existe un reglamento para la creación de revistas, y que la facultad debe comunicarse al decanato respecto a los requisitos

• Guillermo Cota manifiesta que está preocupado de manera informal; es necesario existir un reglamento de la facultad.

3. Renuncia de estudiantes a la E.P. de Arte; se pone a consideración y se aprueba

4. Institucionalizar juegos académicos; que el 052 donde solicita emisión de resolución se pone a consideración y se aprueba

5. Aprobación de distribución de carga académica del dpto académico de Humanidades; se aprueba

6. Elección del director de Dpto de Humanidades es favor de la Mg. Sonia Lina Chaves, el decano mantiene el acta; se aprueba,

Juan Gómez pide que se le ceda la palabra a P. Wilfredo Pava para que informe sobre su gestión



Dr. Para explicar su trayectoria como docente en la UNA - Puno; en tal sentido informa sobre su gestión de la siguiente manera al documento enfatizando los siguientes puntos:

- Agosto del 2019 fue elegido para Rector del Departamento y que a pesar del tiempo transcurrido, se visualiza claramente la falta de mobiliario; por lo que se cubrió en lo posible los requerimientos; en cuanto a docentes y administrativos

- Gestión se consiguió meses de trabajo y salidas de computadores e impresoras (una de ellas donada por el recurrente), así como otros muebles y menaje para cafetería; el tiempo de la gestión el decano agradece por sus servicios y reitera sus felicitaciones con la emisión de Resolución Decanal de Felicitación

Juan Gómez resalta la labor de Wilfredo Puma, porque el trabajo es difícil; aún existen situaciones que retrasaron en algunos momentos la gestión, expresa que todos los docentes están felices con su gestión.

f. Encargar el cargo de decano de la facultad de Ciencias Sociales; el decano manifiesta que al ser elegido como rector según R. Asamblea Unversitaria N° 009. el decano lee dicha resolución; también ha presentado su carta de renuncia y debe armar el docente más antiguo del Consejo de Facultad en este caso el Dr. Juan de Dios Cudipa, pone a consideración y se aprueba:

El decano agradece al Consejo de Facultad por el apoyo en las últimas elecciones y en la gestión como decano; e invita al aniversario de la Universidad Nacional del Altiplano además el martes se ha convocado a Asamblea Unversitaria



El decano invita a un almuerzo y pide que los miembros sigan el ejemplo.

Edgardo Sordán pide se hiate el caso de Eduardo de la Vega, el decano explica q' ya está aprobado en el Consejo del 26 de agosto

Guillermo Cortés pide reconocimiento a los colegas que tienen más de 25 años al servicio de la universidad menciona al profesor Jesus Venegas y José Bernal por lo que debe existir un reconocimiento institucional, Edgardo Sordán también se suma a las palabras del colega Guillermo Cortés Srnamuro.

Duvaly Incaclapa se suma a las palabras de los anteriores colegas y expresa q' existe un transfere político y que se debe realizar un reconocimiento en aras de la humanidad y empatía de todos los docentes.

Wilfredo Pava. expresa q' es una realidad lo manifestado por los colegas, en su reciente historia que ha trabajado 38 años en la universidad; en el mes de febrero de su familia hubo decesos y que aún así fue q' según en la gestión de director de departamentos por lo que en adelante se haga un trabajo de los docentes

César del Campo expresa q' se debe hacer reconocimiento por los docentes cesantes y que incluso existe una desconsideración a la edad de los docentes; incluso crear un monto especial de reconocimiento.

El decano agradece al consejo y da por concluido  
Suelto las 12:35 pm

~~Handwritten signature~~ (Autopsia)

Handwritten signature  
of the deceased